

ADMISIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 002-2023-PNADP-1

ADQUISICIÓN DE SWITCHES CORE PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES - JUNTOS

Documentación de presentación obligatoria:	CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CLOUD IT PERU S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	PRESENTÓ
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTÓ
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo Nº 2)	PRESENTÓ
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	PRESENTÓ
e) El postor deberá presentar brochure y/o carta y/o cualquier otra documentación (traducida al español, de conformidad con el artículo 59° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, de las características técnicas a ser validadas por el órgano a cargo del procedimiento de selección) emitida por el fabricante y/o mayorista oficial de la marca, en el cual se acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas descritos en el numeral 8.1.1 (para los SWITCHES CORE DATACENTER las características de los puntos: 2 y del 4 al 22, y para los SWITCHES CORE LAN las características de los puntos: 2, del 4 al 26, y 28).El postor, deberá indicar la marca y el modelo que oferta.	PRESENTÓ
f) El postor debe ser partner de la marca propuesta en la especialidad de networking; deberá ACREDITAR en su oferta con certificado de partner y/o registro en portal web de partner del fabricante, donde se debe evidenciar la especialidad requerida (relacionada con el objeto de la convocatoria).	PRESENTÓ
g) El postor para la acreditación de la formación académica y de la capacitación, del personal clave, deberá presentar los documentos requeridos de conformidad con el numeral 8.3, de las especificaciones técnicas.	PRESENTÓ
h) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo Nº 4)	PRESENTÓ
i) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	NO CORRESPONDE NO ES CONSORCIO
j) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo Nº 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTÓ: S/ 441,414.40
Documentación de presentación facultativa:	



Firmado digitalmente por SILVA
TEJEDA Jimmy Arturo FAU
20511268401 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 30.05.2023 11:03:24 -05:00



Firmado digitalmente por PINO
TUANAMA Emerson FAU
20511268401 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 30.05.2023 10:13:54 -05:00

Firmado digitalmente por
CARDENAS NUÑEZ Romina Del
Carmen FAU 20511268401 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 30.05.2023 11:08:02 -05:00

ADQUISICIÓN DE SWITCHES CORE PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES - JUNTOS

Documentación de presentación obligatoria:	CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CLOUD IT PERU S.A.C.
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO PRESENTÓ
b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 10)	PRESENTÓ
RESULTADO DE LA ADMISIÓN DE OFERTAS	ADMITIDA (i)

(i) En atención a la validación efectuada por la Unidad de Tecnologías de la Información, mediante Memorando N° 000336-2023-MIDIS/PNADP-UTI, Informes N° 000211-2023-MIDIS/PNADP-UTI-CTI y N° 0039-2023-MIDIS/PNADP-JST-UTI-CTI, el postor cumple con acreditar los literales e), f) y g) de las bases.

Asimismo, el Anexo N° 6 Precio de la Oferta presenta un error en los montos desagregados de la prestación principal y la accesoria, toda vez que no suman el monto total consignado de S/ 441,414.40, y por mayoría se acordó que, en atención a la Opinión N° 067-2018/DTN, se solicite la subsanación de la oferta; por lo que mediante Carta N° 001-2023-MIDIS/PNADP-AS002-2023 de fecha 26 de mayo de 2023, a través del SEACE, se solicitó la subsanación de la oferta, otorgándole el plazo de un (1) día hábil.

A través del SEACE, con fecha 29 de mayo de 2023, el postor adjuntó la Carta N° 0044-2023/GG CLOUD-IT PERU, subsanando el Anexo N° 6; por lo tanto, la oferta es ADMITIDA.

Firmado digitalmente por CARDENAS NUNEZ Romina Del Carmen FAU 20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.05.2023 11:08:09 -05:00

ROMINA DEL CARMEN CÁRDENA NÚÑEZ

Presidente



Firmado digitalmente por SILVA TEJEDA Jimmy Arturo FAU 20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.05.2023 11:03:40 -05:00

JIMMY ARTURO SILVA TEJEDA

Primer Miembro



Firmado digitalmente por PINO TUANAMA Emerson FAU 20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.05.2023 10:14:21 -05:00

EMERSON PINO TUANAMA

Segundo Miembro

EVALUACIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 002-2023-PNADP-1

ADQUISICIÓN DE SWITCHES CORE PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES - JUNTOS

FACTOR DE EVALUACIÓN	CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CLOUD IT PERU S.A.C.				
PRECIO	Propuesta	Puntaje	PUNTAJE TOTAL	Bonificación de 5% por condición de micro y pequeña empresa	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION
	S/. 441,414.40	80.00	100.00	5.00	105.00
PLAZO DE ENTREGA	59 días	20.00			
Orden de Prelación	1				

Firmado digitalmente por CARDENAS
 NUÑEZ Romina Del Carmen FAU
 20511268401 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 30.05.2023 10:53:24 -05:00

ROMINA DEL CARMEN CÁRDENA NUÑEZ

Presidente



Firmado digitalmente por SILVA
 TEJEDA Jimmy Arturo FAU
 20511268401 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 30.05.2023 09:41:30 -05:00

JIMMY ARTURO SILVA TEJEDA

Primer Miembro



Firmado digitalmente por PINO
 TUANAMA Emerson FAU
 20511268401 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 30.05.2023 10:10:34 -05:00

EMERSON PINO TUANAMA

Segundo Miembro

**CALIFICACION DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-PNADP-1**

ADQUISICIÓN DE SWITCHES CORE PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES - JUNTOS

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU S.A.C.
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 500,000.00 (Quinientos mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 100,000.00 (Cien mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a la venta de (se aceptará también si la venta incluye instalaciones, configuraciones, soporte y/o mantenimientos): switches en general (core y/o distribución y/o acceso y/o borde y/o data center).</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p>CUMPLE: Presenta el monto facturado acumulado de S/ 1,006,288.00:</p> <p>1. Contrato N° 026-2018 suscrito con la Universidad Nacional de San Martín, por la "Adquisición de equipamiento para el proyecto Mejoramiento del Servicio de Tecnología de Información y Comunicación de la Universidad Nacional de San Martín - Distrito de Morales, Provincia de San Martín- San Martín - Item N° 01 Adquisición de equipos de infraestructura de tecnología LAN y de servicios de comunicaciones del campus de la ciudad universitaria en el distrito de Morales de la Universidad Nacional de San Martín", validándose únicamente los montos de los switches de borde, por el monto de S/ 392,400.00; acreditado con su respectiva Acta de Conformidad de Termino de Instalaciones.</p> <p>2. Contrato N° 027-2018 suscrito con la Universidad Nacional de San Martín, por la "Adquisición de equipamiento para el proyecto Mejoramiento del Servicio de Tecnología de Información y Comunicación de la Universidad Nacional de San Martín - Distrito de Morales, Provincia de San Martín- San Martín - Item N° 02 Adquisición de equipos de infraestructura de tecnología y de servicios de comunicaciones para la operación del nuevo Data Center de la ciudad universitaria en el distrito de Morales de la Universidad Nacional de San Martín", validándose únicamente los montos de los switches core, de borde y de distribución, por el monto de S/ 218,000.00; acreditado con su respectiva Acta de Conformidad de Termino de Instalaciones.</p> <p>3. Contrato N° 60-2019-MSI suscrito con la Municipalidad de San Isidro, por la "Adquisición de switches de distribución para el sistema de CCTV de la Municipalidad de San Isidro" por el monto de S/ 395,888.00 y Factura Electrónica N° E001-167; acreditado con el Estado de cuenta corriente del BCP y Comprobante de retención electrónico.</p>
B.	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
B.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	<p>UN (01) JEFE DE PROYECTO</p> <p><u>Requisitos:</u> Dos (02) años de experiencia laboral mínima como jefe de proyectos de tecnologías de información y comunicación, y/o redes de datos.</p> <p>UN (01) ESPECIALISTA DE RED</p> <p><u>Requisitos:</u> Dos (02) años de experiencia laboral mínima como especialista de redes de datos.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	<p>CUMPLE: Presenta copia de:</p> <p>1. Para el JEFE DE PROYECTO: Constancia de Trabajo del Sr. Cristhian Cespedes Ravines, emitido por CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU S.A.C. de fecha 04 de mayo de 2023, por desempeñar el cargo de Jefe de Proyectos de Redes de Datos desde el 30 de octubre de 2020 al 04 de mayo de 2023 (2 años 6 meses 4 días).</p> <p>2. Para el ESPECIALISTA DE RED: Constancia de Trabajo del Sr. Paul Víla Víla, emitido por CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU S.A.C. de fecha 21 de abril de 2023, por desempeñar el cargo de Especialista de Redes de Datos, desde el 02 de mayo de 2018 al 21 de abril de 2023 (4 años 11 meses 2 semanas 5 días).</p>
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADA (i)

(i) En atención a la validación efectuada por la Unidad de Tecnologías de la Información, mediante Memorando N° 000336-2023-MIDIS/PNADP-UTI, Informes N° 000211-2023-MIDIS/PNADP-UTI-CTI y N° 0039-2023-MIDIS/PNADP-JST-UTI-CTI, el postor cumple con acreditar los bienes similares.

Firmado digitalmente por CARDENAS
NÚÑEZ Romina Del Carmen FAU
20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.05.2023 10:53:10 -05:00

ROMINA DEL CARMEN CÁRDENAS NÚÑEZ
Presidente



Firmado digitalmente por SILVA
TEJEDA Jimmy Arturo FAU
20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.05.2023 09:41:00 -05:00

JIMMY ARTURO SILVA TEJEDA
Primer Miembro



Firmado digitalmente por PINO
TUANAMA Emerson FAU
20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.05.2023 10:09:23 -05:00

EMERSON PINO TUANAMA
Segundo Miembro